NÚM. 14,392

Suscrición en Córdoba

Fuera de Córdoba......

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 s
Por un mes... 2,50 s
Por trimestre. 7 s

VIERNES 24 DE MARZO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO L

# DOLORES DE MARÍA SANTÍSIMA

Festividad de la compasión suele llamar la Iglesia á la fiesta de los Dolores
de nuestra Señora, y en verdad que nada puede haber más grande y tierno
que la compasión que ese dolor inspira.
Es más que compasión, es amor, es
identificar el corazón á un sentimiento
de tal grandeza que, poniendo en él todo nuestro sér, apenas podemos comprenderlo.

Tan grande fué el dolor que sintió la Virgen, dice San Bernardino de Sena, que si se hubiese repartido entre todas las criaturas capaces de sentimientos, les hubiera causado la muerte á todas. Los sentimientos guardan una rela-

ción visible con el sér que los abriga. Cuanto más puro el corazón, más elevado el pensamiento, más noble el alma, es más vivo ora el afecto, ora el

Pensad por un momento en la pureza inmaculada del Corazón de María; en la casta, en la sublime elevación de su pensamiento virginal; en la grandeza de aquella alma elegida entre todas por el Ser Supremo, y si en nuestras imperfectas pasiones, si en nuestros afectos miserables, si en nuestros instables sentimientos reviste especial grandeza el amor maternal, si no hay madre que no se eleve, que no se purifique, digámoslo así, por el amor á su hijo, de qué grandeza y desconocidos trasportes no estaría lleno el amor de María!... Y amando así, identificando su vida á la vida de su hijo, debemos creer con San Buenaventura, que las llagas divididas en el sagrado cuerpo de Jesús, se encuentran reunidas en el corazón de María! Si el dolor de un sér mortal lleva al corazón de los que le aman un reflejo sombrío, el dolor de un Dios muriendo por salvar la humanidad, debía llevar, y llevaba al corazón de su adorada madre, no un reflejo, sino la oscuridad eterna de un dolor sin consuelo, el abismo sin fondo de una ago-

Ah! Qué alto y sublime misterio!...

María, sufriendo en una sola agonía la agonía de mil muertes, no muere... por que la sostiene el espíritu de la gracia, porque la obra de Dios debía empezarse, y Dios acababa de legarla al mundo. Ese es tu hijo, había dicho señalando al hombre; es decir, abraza en mí y por mí á toda la humanidad; tú que eres su correndentora, tú que compartes el dolor que por ella sufro, queda aún en el mundo cumpliendo tu misión divina!

nía sin muerte, pues cuando agonizaba,

espirando, el cuerpo de Jesús, agoniza-

Se nos habla del dolor de María, de su llanto precioso, y se nos habla al mismo tiempo de su resignación celestial. Ni un ¡ay! ni una que ja!... La pasión del hijo, dice San Bernardo, es al mismo tiempo la pasión de la madre. Esto es tan verdad, que apenas puede señalarse un paso en la pasión de Jesús sin que en él se vea á María.

¡Qué angustia la de aquella madre! Llorando, á través de las asperezas del monte, sufriendo los insultos de la plebe deicida, oculta á veces en su oleage impetuoso, como se oculta la perla entre las algas marinas, bajo los rayos ardorosos del sol, seguía paso á paso la carrera que en su lento martirio seguía su hijo... Oh! cómo temblarían aquellos brazos que habían mecido á Jesús, al verle vacilar y caer; cómo aquellos ojos se anublarían con las lágrimas, al ver coronada de espinas aquella frente adorada, que coronaban antes sus besos maternales... cómo se estremecería de agonía aquel corazón que sentía apagarse el corazón de su hijo: al no morir la dulce Virgen, daba al mundo el ejemplo más grande de la obediencia al Creador, pues vivir era prolongar su

Pero joh santos y sublimes misterios de dos almas divinas!... Cómo ha de interpretarlos el pensamiento mezquino é imperfecto del hombre! Si María hubiera muerto con Jesús, ¿dónde se hubiera

hallado en la tierra un lugar bastante puro, un tabernáculo bastante limpio, para depositar el cuerpo sagrado de Jesús? Los brazos de su madre eran el único descanso digno de aquel cuerpo glorificado, y los brazos de su madre lo recibieron!

Aquí se abisma el alma de nuevo en ese excelso y doloroso espectáculo!... Dios mío!... Cómo explicar el dolor de María, al recibir sin vida aquel cuerpo adorado! Era un doble holocausto, ha dicho un escritor católico, el que se ofrecía al mismo tiempo. El de María, con la sangre que, por decirlo así, corría de su corazón, y el de su hijo con la sangre que corría de su cuerpo.

Qué dolor no se calma, qué angustia no se templa, qué desesperación no se deshace al pensar en el sufrimiento de María? Hay nada que pueda igualarlo? San Sphren la dice: "Vos sois un puerto seguro para los que se hallan combatidos por la borrasca!...,

Ah síl... Puerto dulcísimo, puerto en el cual las brisas del cielo refrescan el alma abrasada por los dolores de la tierra!

Puerto celeste que ofrece al náufrago de las borrascas del mal, olvido y perdón, puerto que le ofrece redención y misericordia, puerto al alcance de todo cristiano; basta amar y esperar, para que las olas de la fé nos lleven blandamente á su divina orilla.

Su amor purísimo, su protección soberana nos alienta y nos guía á través de las dificultades de la vida; su mano, aunque invisible, tendida sobre nuestras cabezas, aleja las tempestades del dolorl...

Ella, que es nuestra madre, como á hijos nos proteje; Ella, que es nuestra Reina, nos escuda con la ley de su misericordia y esparce sobre nosotros los tesoros de su gracia, tesoros más grandes que los más grandes dones de la tierra, puesto que son inmortales como el alma que los recibe, y eternos como la santidad de que emanan.

Fr. Juan Cancio de la Virgen del Carmen, C. D.

#### LA FERIA DE LA SALUD

### CERTÁMEN MUSICAL

promovido por la Junta permanente de Festejos de Córdoba.

#### PROGRAMA

Decidido por esta Junta la celebración de un Certamen de bandas de música, militares y civiles, como uno de los festejos que han de tener lugar en esta población durante la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud, que comenzará el 21 de Mayo inmediato, dando á conocer por tal medio el grado de adelanto que entre nosotros alcanzan aquellas manifestaciones del divino arte y ofreciendo un espectáculo culto y grato para cuantos honren con su visita en esa época á esta ciudad, ha resuelto llevar á cabo aludido acto con arreglo á las bases y condiciones siguientes:

1.ª El Certámen se verificará en la Plaza de Toros de esta localidad en la tarde del dia 24 de Mayo próximo.

2.ª Se adjudicarán tres premios, á

Primer premio, 4.000 pesetas.
Segundo " 2.000 "

Tercer " 1.000 "
Además se otorgará á todos los Directores de las bandas militares ó civiles concursantes una medalla de plata
conmemorativa del Certámen.

3.ª La adjudicación de los premios será resultado de una sola prueba ó audición, consistente en ejecutar cada banda, como tema general, la

#### Overtura de Tannhäuser y otra pieza de su libre elección.

4.ª Son llamadas á optar á los dichos premios las bandas del Ejército y la Armada y las civiles que usen instrumental análogo al de las anteriores. Las charangas podrán tomar parte en el Certámen teniendo derecho á com-

pletar su personal con los instrumentos de ruido que usan las bandas de Regimiento.

5.ª Las bandas que concurran al Certámen no podrán hacerlo más que con su personal propio, extremo que acreditarán con certificado expedido por el Jefe del Cuerpo ó Corporación á que pertenezcan, presentando este documento al hacer su inscripción.

Se entenderá por personal propio de cada banda los elementos que, formando parte del Cuerpo á que pertenezcan, resulten filiados en el mismo, sea cualquiera su número.

Quedan en libertad absoluta los Directores de aquellas para hacer ó aceptar el arreglo que estimen más conveniente de la Overtura de Tannhäuser.

6.ª La adjudicación de los premios se verificará por acuerdo de un Jurado compuesto de reputados profesores de música.

7.ª Reforzada con los mismos profesores, esta Comisión señalará el orden en que ha de hacerse oir cada banda, según el que resulte de su inscripción en el registro correspondiente. Si los señores Directores prefieren que la determinación de ese orden se confíe á la suerte, el Jurado aceptará esta reforma.

Se fija en ocho el máximun de bandas que se admitirán á este Certámen y una vez cubierto por el orden riguroso en que se verifique su inscripción, quedará cerrado el registro, continuando en otro caso abierto hasta el dia 10 de Mayo. La Secretaria en el acto de recibir el impreso adjunto de petición, cuyos blancos llenarán los Directores de bandas y remitirán á esta Junta, visado por el Jefe del Cuerpo ó Corporación á que pertenezcan, expedirá el oportuno resguardo de esos documentos, haciendo constar el número de orden con que figuren en mencionado registro.

Los músicos mayores del Ejército y la Armada pueden efectuar el envío de dichas solicitudes directamente ó por conducto del Gobierno militar de esta provincia.

9.ª Las bandas premiadas contraen la obligación de tomar parte en el Concierto que se celebrará el dia 26 de Mayo, tocando una ó dos piezas á su elección y la

SINFONÍA DE GUILLERMO TELL, cuya obra ejecutarán reunidas bajo la dirección del músico mayor de la que haya obtenido el primer premio.

El arreglo de expresada sinfonía se verificará: el primero y segundo tiempo, en Fa menor; el tercero en La bemol, y el cuarto en Mi bemol.

10.ª Las bandas militares que no obtengan premio en el mismo, con excepción de las que forman parte de los cuerpos que guarnecen esta capital, percibirán en concepto de indemnización por gastos de viaje la suma de doscientas cincuenta pesetas cada una.

Córdoba 22 de Marzo de 1899.—El Presidente de la Junta de Festejos, Rafael López Amigo.—El Presidente de la Comisión organizadora del Certámen, Juan Tejón y Marin.

Notas.—Teniendo esta Junta juegos de atriles para las necesidades de todas las bandas, pueden escusarse de traerlos las que lo estimen conveniente.

De acuerdo la Comisión organizadora con las autoridades superiores de esta plaza, facilitará cómodo alojamiento á las bandas militares desde la llegada hasta su salida de esta capital.

Para más antecedentes ó consultas pueden dirigirse los Directores interesados al Secretario de la Comisión organizadora D. Juan Ogazón, Arco Real (hoy María Cristina), n.º 19.

# ARRIENDO DE CONSUMOS

Continuación del pliego de condiciones.

17. Una vez adjudicado provisionalmente el remate, la Presidencia devolverá sus cédulas á todos los licita-

dores, así como los resguardos de los depósitos preventivos, para que puedan retirarlos inmediatamente despnés, con excepción del que corresponda al rematante: cuyo último documento, con todas las proposiciones presentadas, se incorporará al acta de la subasta, relacionándolas con cuanto más convenga consignar en la misma.

18. Esta diligencia se extenderá en el acto en ambos Centros, y después de leida por el Notario actuante, será autorizada por las personas que constituyan la Mesa, por el rematante y por los que hubieren producido alguna reclamación, si también desearen suscribir el acta respectiva, y ambas, con sus antecedentes, se someterán al acuerdo del Ayuntamiento.

19. La Corporación municipal, en vista de las diligencias de la subasta simultánea, declarará adjudicado definitivamente el remate á favor del licitador cuya proposición sea la más ventajosa para los intereses del común, resolviendo á la vez cuantas incidencias se hayan producido ó presentado sobre la subasta hasta el dia anterior al en que celebre el Ayuntamiento la sesión en que haya de ocuparse de este asunto.

20. Comunicado al rematante el acuerdo del Ayuntamiento inmediatamente después que haya recaido también la aprobación de la Hacienda y adjudicada entónces definitivamente la subasta, quedará aquel obligado á constituir, dentro del término preciso de tercero dia, contado desde el siguiente al en que se le notifique, el depósito definitivo de la cantidad que represente la cuarta parte de la suma anual en que haya rematado el servicio, ya en metálico, en billetes del Banco de España, ó en valores del Estado, al tipo de cotización oficial en el dia de la subasta; cuya suma consignará en las Cajas del Tesoro, con la expresión necesaria para justificar que garantiza este contrato hasta su terminación, y que se ingresa por el interesado á disposición del Exemo. Ayuntamiento, á los efectos consiguientes. En todos los meses sucesivos é igual dia en que se cons. tituya la fianza en valores del Estado, se consultará la cotización que aquéllos tengan, y si es menor se completará la diferencia inmediatamente por el contratista.

21 Este depósito ó fianza, que en parte será después sustituida, sin disminuir su importancia, como autoriza la cláusula 33, garantizará y responderá del cumplimiento del servicio, así como de la exacta observancia de las condiciones establecidas, hasta que terminado el contrato con sus incidencias, y declarado el rematante exento de toda responsabilidad, acuerde el excelentísimo Ayuntamiento la devolución de la suma depositada.

22. Si transcurriese el término de tercero dia que señala la condición 20, sin constituir el rematante el depósito definitivo, perderá el provisionalmente consignado, y anulada en su virtud la subasta, quedará aquél además responsable, con los bienes que posea ó pueda poseer con posterioridad, á la indemnización de los perjuicios que por el Ayuntamiento se le reclamen, por las demoras que origine la nueva contratación y por la diferencia que en dano de los fondos municipales pueda resultar en la sucesiva ó posteriores que se celebren para llevar á efecto este contrato.

23. Una vez devuelto el depósito provisional al constituirse el definitivo con intervención del Depositario de estos fondos municipales, se requerirá al rematante para que al siguiente dia concurra al otorgamiento de la escritura de este contrato, que autorizará el Notario de la Corporación, de cuyo instrumento público se incorporara al expediente copia firmada por el mismo, siendo de cuenta de aquél todos los gastos que estas actuaciones notariales originen. También serán de su cuenta los que se causen por la publicación de anuncios, diligencias de subasta, requerimientos y demás actuaciones á

que el contrato dé orígen hasta su terminación, así como al reintegro del expediente en el papel que corresponde, con arreglo á la ley del Timbre.

24. El arrendatario queda obligado à satisfacer la contribución industrial que las disposiciones vigentes señalen à los contratistas de los servicios públicos.

25. En el caso de solicitarse la cesión del arriendo, no podrá llevarse á efecto sin la anuencia del Ayuntamiento y con las condiciones que esta Corporación establezca.

26. Cumplidos los requisitos señalaños en las condiciones 20 y 23, que preceden, el dia 1.º de Julio de 1899 será puesto el contratista en posesión del arriendo, prévias las formalidades consiguientes, y desde esa fecha comenzará á contarse el tiempo del con-

27. Si por consecuencia de los procedimientos à que debe atemperarse el expediente de subasta y sus ulteriores trámites, no pudiera ser puesto el arrendatario en posesión del servicio el primero de Julio inmediato, se entenderán deducidos del contrato los días que desde dicha fecha medien hasta la en que sea posesionado por el Ayuntamiento, sin que por lo tanto esté obligado el arrendatario á satisfacer cantidad alguna durante ese periodo de tiempo, ni la Corporación municipal á abonarle indemnización por el aplaza. miento, así como tampoco á prorrogar. le tácita ni expresamente el contrato por tal causa después de la fecha seña-

lada para su terminación. 28. La cantidad anual en que el contratista remate este servicio y por la cual le sea adjudicado, deberá ingresarla en la Depositaría municipal, por vigésimas cuartas partes, ó sea por quincenas adelantadas, en los días primero y 16 de cada mes precisamente, á contar de la fecha en que sea posesionado, cuyo ingreso periódico habrá de efectuarse en dicha Caja, antes de las tres de la tarde, en monedas corrientes, sin que en las de calderilla exceda del diez por ciento del ingreso quincenal, ó en otro caso, en Billetes del Banco de España, sin reconocimiento de quebranto alguno, recibiendo el arrendatario, para su resguardo, la oportuna carta de pago, firmada por el Depositario, intervenida en legal forma por Contaduría y autorizada con el Visto Bueno del señor Alcalde Presidente de la Corporación municipal.

29. Para cumplir lo dispuesto en el artículo 278 del Reglamento antes citado, el contratista, al verificar en Depositaría el ingreso del importe de la primera quincena en cada mes, presentará la carta de pago expedida por las oficinas de Hacienda de esta provincia, que justifique haber ingresado en la Caja del Tesoro, el día primero de cada mes, las cincuenta y un mil nuevecientas cincuenta y una pesetas setenta y cinco céntimos, à que asciende la dozava parte del encabezamiento anual celebrado por esta Corporación con la Hacienda pública, cuya carta de pago le será admitida al referido arrendatario á cuenta del importe de la cuota quincenal.

30. Si dos días después del en que el contratista debe verificar dichos ingresos, según y en la forma que de terminan las dos condiciones anteriores, no efectuase en totalidad el abono de la suma respectiva á cada uno de dichos periodos, al siguiente día, ó sea al tercero del vencimiento, serán intervenidas las oficinas de recaudación, incluso la Central, sin requerimiento ni aviso prévio por parte de la Corporación, y el Ayuntamiento se incautará, por medio de los empleados que al efecto designe la Alcaldía, de todos los adeudos que se verifiquen hasta recaudar el descubierto que resulte, siendo de cargo del contratista satisfacer los gastos que por personal y material se originen con tal motivo.

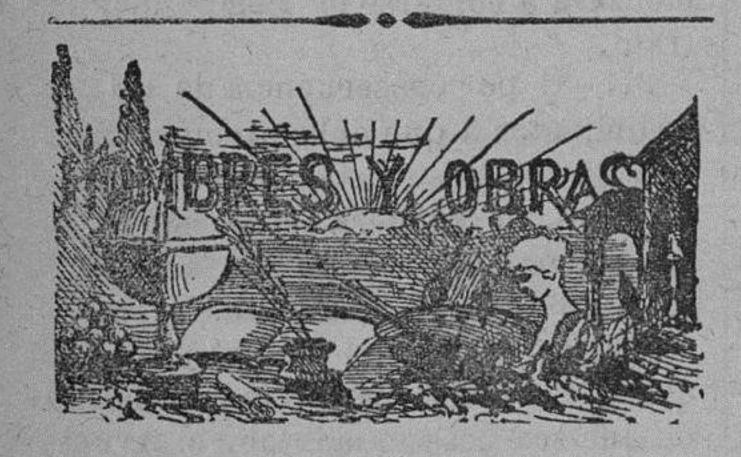
31. Si la intervención municipal continuara por tiempo de ocho días consecutivos y no se hubiese recaudado la totalidad del descubierto que la

MECD 2016

motivara, así como el importe de los gastos administrativos, se considerará definitivamente alcanzado al contratista, y el Ayuntamiento quedará en libertad para continuar la recaudación por su cuenta ó proceder á nueva subasta, perdiendo el empresario la fianza constituida, que desde luego ingresará en la Caja municipal, y quedando además responsable de los perjuicios que origine la rescisión del contrato á los fondos municipales, según determina tambien la condición 22.

32. Al entrar el nuevo empresario en posesión del cargo el día primero de Julio próximo, se procederá á practicar en el casco y radio de la población el aforo de las especies entonces existentes destinadas al inmediato consumo en los almacenes establecidos y demás puestos públicos de venta, así como de las mercancías afectas al pago del impuesto que existan en los depósitos autorizados, como se verificó al practicar el aforo general cuando se hizo cargo del arriendo la actual Empresa, según dispone el artículo 19 del Reglamento y determina la Real orden fecha 21 de Febrero de 1887. A estas diligencias concurriràn representaciones del Ayuntamiento, de la Empresa saliente y de la entrante, en igual número, quienes suscribirán las actas de aforo y sus resúmenes.

(Se continuará.)



## ISABEL DE INGLATERRA

24 de Marzo.



Si Isabel de Inglatera no hubiera manchado su reinado con las persecuciones de que hizo objeto á los católicos, consecuencia lógica de su carácter caprichoso, sanguinario y artero, hipócritamente oculto hasta que ciñó la corona

británica, bajo una dulzura y una bondad que notenían cabida en su corazón, contaríase en la historia como uno de los más grandes y dignos de loa. El destino no quiso que así ocurriera, y las prosperidades que registró la Gran Bretaña en el reinado de la sucesora de María de Inglaterra, se vieron salpicadas de hechos que las quitan relieve y hermosura.

La historia de Isabel puede dividirse en dos periodos, perfectamente marcados por las dos opuestas maneras de ser que tuvo la mortal enemiga de María Stuardo. El primero tuvo término cuando la célebre reina contaba veinticinco años de edad, ó sea hasta que por muerte de su hermana María subió al trono de Inglaterra. Durante él, todo fué en ella bondad, modestia y mansedumbre, dejando transcurrir la mayor parte del tiempo en el estudio de los escritores latinos y griegos de la antigüe. dad; tanto, que llegó á traducirlos con perfección y elegancia; especialmente a Demóstenes, Sócrates, Cicerón, Tito Silvio y Sófocles, demostrando también gran cariño al estudio de las lenguas

modernas. Para mal de muchos y de la paz de los pueblos, tan luego ciñó Isabel á sus sienes la corona británica, arrojó de sí, aunque en el resto de su vida la nsó con bastante frecuencia, la hipocresía en que hasta entonces se había envuelto, y se presentó ante los ojos de todos tal como era, soberbia, inplacable con sus enemigos y vengativa. No fué España la que menos sufrió las consecuencias del carácter de Isabel. Su enemistad con Felipe II, que había sido uno de los diversos pretendientes que tuvo su mano, nos acarreó varias guerras, y además la hizo enemiga á muerte de los católicos, á quienes persiguió con saña fiera, alentando al mismo tiempo á los rebeldes protestantes que peleaban por sacudir la soberanía del monarca español.

Otra de las víctimas de la reina protestante, fué su prima María Stuardo, de quien se vengó, por haberla disputado la corona, firmando su sentencia de muerte, aparentando un dolor que no sentía.

Para que nada faltase á tan odiosa soberana para hacerla más detestable, murió soltera, no obstante haber tenido numerosos pretendientes; pero no la faltaron amantes.

Isabel, que había nacido en Greenwich el 7 de Septiembre de 1533, fué la hija calificada de "ilegítima y bastarda, por su padre, que fué el cruel y voluble Enrique VIII de su esposa Ana Bolena.

Murió en Londres el 24 de Marzo de 1603, sin que su muerte causara sentimiento en el pueblo que gobernó durante cuarenta y cinco años.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRÉSS)

Madrid 22.

La cuestión de los repatriados sigue inspirando grandes recelos al gobierno, esperándose que en el Consejo de esta tarde se tome algún acuerdo sério, á fin de impedir se repita el espectáculo que presenciaron hoy por la mañana las personas que circularon por las plazas Mayor y de Oriente.

Ya la censura impide que se trasmitan estas noticias, como ha sucedido, pero además las autoridades han adoptado sus precauciones.

En la reunión que celebran los ministros en los actuales momentos, el general Polavieja leerá una estadística demostrativa de que resultan aquéllos favorecidos con el decreto que apareció en la Gaceta.

El señor Dato dijo que los actos realizados por el gobernador de Cáceres fueron legales, y se redujeron á cumplimentar acuerdos de su antecesor.

Los demás llevan expedientes administrativos.

—Ha salido de la Habana para la Coruña el vapor correo San Ignacio, y de Puerto Rico para la Habana el vapor Monserrat.

—Según telegrama que publica The Times, fechado en Buenos Aires, el lunes se reunió en la Legación Americana la Conferencia, con objeto de fijar los límites en la frontera de Puna de Atacana.

Dentro de tres dias se conocerá el resultado.

—A las siete de la tarde se reunió en casa del señor Barrio y Mier la minoría tradicionalista, para dar lectura á la carta recibida de Venecia, disponiendo que se acuda á la lucha electural

—A las once de la mañana se hizo á la mar en Vigo la escuadra de instrucción.

—A las nueve de la mañana ha entrado en el puerto de Vigo el crucero inglés Paetale.

—El Diario de San Petersburgo consagra un extenso artículo á la próxima conferencia para el desarme y termina diciendo:

"La palabra imperial ha tenido un eco inmenso: todos los amigos de la paz, de la civilización y de la humanidad, han alzado la cabeza viendo el principio de la realización de sus sueños para llegar á la reducción de los armamentos, más peligrosos y abrumadores cada dia...

—En Argel circula el rumor de que los tauregshan atacado en las cercanías de Air á una caravana europea, que se supone seala misión francesa Fouseau.

Los tauregs fueron rechazados, pero la caravana perdió gran parte de su material y tuvo cien muertos.

#### COMISION PROVINCIAL

#### Sesión del día 18 de Marzo

Extracto de los acuerdos de esta se-

Informar un recurso interpuesto ante la primera autoridad civil de la provincia por don Antonio Llamas Palma y otros vecinos de Santaella alzándose de un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dicha villa, que los declaró responsables de cierta cantidad, en el sentido de que procede revocar la declaración de responsabilidad y prevenir al Alcalde que no haga uso de los libros de intervención que se hu-

Informar un expediente instruido por orden del Gobernador civil, en el sentido de que procede imponer á la Compañía de los ferrocarriles andaluces la multa de 250 pesetas por cada uno de los retrasos de los trenes correos, número 41 del 2 de Septiembre del año anterior. y número 42 de los días 1, 3, 17, 21, 24, y 28 de dicho mes, y de los mixtos número 241 de los días 2, 3. 7 y 24; número 242 de los días 2, 20 y 22 y número 12 de los días 12 y 25 del mismo mes.

Análogos acuerdos recayeron en otros dos expedientes iguales de multas á citada compañía por los retrasos de los trenes, número 12 del 25 de Diciembre, y número 216 del primero del mismo, ambos de la línea de Córdoba á Belmez.

Aprobar las cuentas presentadas por el Arquitecto provincial de las obras ejecutadas en el palacio de la Corporación, é incluir en el primer presupuesto que se forme la suma de 124 pesetas 33 céntimos que dicho Arquitecto tiene suplida para indicadas obras.

Quedar enterada de una comunicación del Presidente de la Audiencia manifestando que no procede, por ahora, la salida de la casa de dementas de Carlos Sánchez Navarro, procesado por homicidio.

Requerir nuevamente al Ayuntamiento de Lucena para que ingrese lo que aun resta de las 17. 247 pesetas 84 céntimos intervenidas desde Abril al 15 de Diciembre del 98, y ordenar al Interventor don Celedonio Doñamayor que reproduzca la nota de ingresos municipales correspondientes á la primer quincena de Febrero último.

Consignar 69 pesetas 26 céntimos á que asciende la prorrata que fué concedida con motivo del segundo aumento gradual de sueldo, desde 11 de Mayo al 30 de Junio del 97, al Médico de la Beneficencia don Cristobal García.

Autorizar el ingreso en la Casa Socorro Hospicio de Antonio Granadillo Jimenez, de esta vecindad, y de Francisco Nadales, de Priego.

Nombrar con carácter de interino profesor y director de la Escuela de Bellas Artes, al Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Manuel de Torres y Torres.

Y pedir á Contaduría, para la sesión próxima, una nota de los precios medios de todas las especies suministradas á los establecimientos de Beneficencia durante el año anterior y los meses transcurridos del actual.

### Ecos del teatro

La compañía cómico dramática que dirige don Miguel Cepillo puso ante-anoche un paréntesis en las representaciones del melodrama Los dos pilletes para deleitar al público que concurre al Gran Teatro con la graciosísima comedia del ingenioso Pablo Parellada ó Melitón Gonzalez, titulada el Filósofo de Cuenca.

Para calificar con exactitud su interpretación, una vez más es preciso acudir á la repetida y casi estereotipada frase de que todos los actores bordaron la obra, porque bordado delicadísimo fué su labor.

La señora Sala hizo una doctora incomparable, imitando con mucha fortuna á María Guerrero, creadora del papel, hasta en los detalles del tocado; la señorita Vinyals, el monísimo Faufan de Los dos pilletes, caracterizó á la palurda con gran acierto y la señora Parejo, en el tipo de andaluza, estuvo asímismo muy bien, secundándolas discretamente las señoras Colom y March.

El señor Muñoz representó al filósofo con verdadera maestría; Colom dió pruebas de ser actor de talento en el don José; Rausell hizo gala de su vis cómica en el Cirilo, y Castuera cumplió en el Doctor.

La obra de Parellada tiene un embolado, que es el fotógrafo; no obstante, cuando la estrenó en el Español, de Madrid, la compañía de la Guerrero, solo obtuvo aplausos ese papel, encomendado al hijo de Eusebio Blasco, que hizo de él una verdadera creación, y anteanoche, al presentarse el señor Raso, el Espinilla del melodrama, como émulo de Daguerre, cuantos vieron la obra en la Corte recordaban á Blasco, tributando así al jóven actor de la compañía de Cepillo el mejor elogio que le podían tributar. Estuvo hecho un maestro y debió ser aplaudido y llamado á escena.

El sainete Los motes ó el gran sastre de Alcalá, original también de Parellada y de Colom, está basado en un cuento popular, y aunque pertenece al género de brocha gorda, no tiene chisies de color subido ni retruécanos, sino frases cultas y graciosas y caricaturas análogas á los monos que con el lápiz traza Melitón Gonzalez.

Todos los artistas lo representaron muy bien, sobresaliendo el señor Co lom, uno de los padres del sainete, y el señor Raso, lisiado perpétuo en la escena por caprichos de la fortuna.

MELAMPO.

# LA SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL DE CÓRDOBA

Próximos los dias en que la Iglesia Católica conmemora con severa pompa la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, creemos de oportunidad la publicación de los siguientes detalles, relacionados con las solemnes ceremonias que han de verificarse en la Santa Iglesia Catedral, en los dias y por el orden que á continuación apuntamos:

#### DOMINGO DE RAMOS

A las diez. Bendición de las Palmas por el Exemo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. Gloria Laus, á cuatro y ocho voces, con orquesta, del maestro Balius. Predicará inmediatamente después de la procesión, el señor doctor D. Víctor J. de la Vega y de Bascaran, Canónigo. En la Misa, Pasión que cantarán los Sres. D. José Luque Ramírez, D. Miguel Blanco Moreno, don Ildefonso Guadix y Fuentes-Robles. Turbas y Pasillos, á cuatro y ocho voces, con orquesta del mismo célebre compositor. Asiste el Excmo. Ayuntamiento.—Por la tarde, á las cuatro y media, Vexilla á canto llano, y adoración de la Santa Cruz.

#### MARTES SANTO

A las nueve, en la Misa conventual, Pasión cantada por los Sres. D. Antonio García Rivero, D. Miguel Blanco Moreno y D. Ildefonso Guadix y Fuentes-Robles.

#### MIÉRCOLES SANTO

A las nueve, en la Misa conventual, Pasión cantada por los Sres. D. José Luque Ramírez, D. Miguel Blanco Moreno y D. Ildefonso Guadix.—Por la tarde, á las cinco, Completas y Tinieblas. Lamentaciones á canto mixto, con acompañamiento de melodium, cantadas por los señores D. Angel Huertas, D. Ramón Arroyo y D. Rafael Aguilar, A las siete, Christus factus, á solo de bajo, acompañado á grande orquesta, del maestro Gómez Navarro, por don Rafael Rodriguez Gutiérrez. Miserere á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, obra del mismo maestro.

#### JUEVES SANTO

A las ocho y media. Los divinos oficios de Pontifical, y en ellos la Consagración de los Santos Oleos y Comunión general del Clero. Misa en re menor, del repetido Maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Procesión al Monumento con asistencia de la Corporación municipal. Motete á cuatro voces, acompañadas al melodium, obra del señor Gómez Navarro.—A las cuatro de la tarde, Mandato en la Sala Capitular; á continuación se hace en el Crucero, lavando S. E. I. los piés á doce pobres, y después sermón.—A las cinco y media Completas y Tinieblas. Primera lamentación á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, de Gómez Navarro. Segun. da lamentación á solo de tenor y grande orquesta, del mismo, por el Sr. Luque. Tercera lamentación, á solo de bajo, de Balius, cantada por el sochantre D. José Luque Ramírez.—A las siete y media, Christus factus à solo de tenor y grande orquesta del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro, por D. Rafael Luque. Miserere á cuatro y ocho voces y grande orquesta obra del mismo maestro.

#### VIERNES SANTO

A las cinco de la mañana, sermón de Pasión que predicará el Sr. Dr. D. Víctor J. de la Vega, Canónigo. A las ocho y media los oficios del día, en los que oficiará de Pontifical su excelencia ilustrísima. Pasión que cantarán los señores Garcia Rivero, Blanco y Guadix. Turbas y Pasillos á cuatro y ocho voces, con orquesta, por Gómez Navarro. Adoración de la Santa Cruz. Procesión desde el Monumento. Asiste la excelentísima Corporación municipal. - Por la tarde, á las cuatro y media, Coplas y Tinieblas. Lamentaciones à canto mixto, con melodium, cantadas por don Antonio Priego, don Felipe Hernández y don Rafael Rodriguez Gutiérrez.

La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones Capitulares de costumbre.

### SÁBADO SANTO

A las ocho y media, los Oficios solemnes del día. Angélica, cantada por don Antonio García Rivero. A las diez Misa en sol mayor á cuatro y ocho vo-

ces, con órgano obligado, por el señor Gómez Navarro. Laudate Dominum, a den cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. Magnificat, a rio de tro Soriano Fuertes.

# DOMINGO DE PÁSCUA

A las nueve. Misa de Pontifical. Presentado dicará el Dr. D. Víctor J. de la Vegar de Bascarán, Canónigo. Misa en sol mos es con grande orquesta, por Gómez Navarro. Después de la Misa el excelentíste mo señor Obispo de la diócesis dará la mos es apendición Papal en uso de las facultados Apostólicas que le fueron concedidas por Breve Pontificio de 26 de Abril trale de 1898.

Todos los fieles que habiendo confe. sado y comulgado recibiesen dicha Ben. dición ganan indulgencia plenaria.

La orquesta que asistirá á los principales actos de la Semana Santa la componen treinta profesores y forman los capitadores veinte voces.

## Gacetillas

esta sección, y siguiendo la costumbre de esta sección, y siguiendo la costumbre introducida hace algunos años, publicamos con la extensión debida el detalle de las fiestas y oficios divinos que du rante la próxima Semana Santa habrán de celebrarse en la Santa Iglesia Cate table dral.

biéramos leido en el calendario que el de Al día veinte había entrado oficialmente la Primavera, podía quedarnos la duda de la estación en que nos hallábamos. En los primeros días de la Primavera, con sn cortejo de ambientes suaves; de la demás acompañamiento, gozamos de una temperatura impropia. Ayer llovió de Sa á cántaros durante varias horas. Las de en calles convirtiéronse en ocasiones en ble j ríos caudalosos, y los vientos fríos se parecían á los que soplan en Otoño. Por los síntomas creemos que hay agua para algunos días.

A partir del veinticinco del actual, la Compañía de coches-camas, de acuerdo con la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, pondrá en circulación un coche-restaurant en el tren expreso que diariamente circulará entre Madrid y Sevilla. Las comidas serán servidas en el trayecto de Madrid Alcázar, y al regreso se servirán desentos para elémente.

ayunos desde Alcázar á Madrid. -Hermandad. - Son ya varias las personas devotas que, respondiendo á la excitación circulada por la Junta directiva de la asociación religiosa, constituida bajo el patrocinio de Nues tra Señora de los Dolores, se han apresurado á inscribir sus nombres en las nuevas listas de la cofradía, dando as testimonio efectivo de sus piadosos sell' timientos; pero como aquella Congre gación necesita del concurso de todos, si ha de salir del estado de atonia el cisco que se encuentra, se nos ruega haga afligio mos pública la conveniencia de que justif tanto los que hayan recibido la caria de propaganda y accedan al ruego que esta n se les dirige, cuanto aquellos otros, de ave que reuniendo las condiciones regla la Ins mentarias deseen ingresar en la Her tector mandad, se sirvan dar aviso á cual quiera de los indivíduos de la Junia legaci bastando tan solo con que remitan el nombre y las señas de su domicilio, pa ra ser inscritos y que se les estienda la cho of respectiva patente.

-Destino.—Ha sido destinado a García la tercera compañía de la guardia civil fué Carbón de la comandancia de Córdoba el primer teniente don Sebastián Martinez de martinez de

Martinez. -B. I. M.-Hemos recibido uno muy atento del nuevo alcalde don Juan Luis Velasco y Navarro, anunciándo tificac nos que al tomar posesión de su cargo de Mo debe significarnos que en el ejercicio dos d del mismo, se complacerá mucho el nar sí atender las indicaciones que la prensale niendo dirija en provecho del público, y cual hasta tas iniciativas tiendan al fomento de los las cu intereses generales de esta localidad ta cap Conocemos los honrados propósitos del del 15 señor Velasco por la antígua amistad que a él nos une, y tendremos satisfac so del ción suma en cooperar a ellos en la no Gen medida de nuestras fuerzas, así com matara confiamos en que los hechos justifiques result nuestras esperanzas respecto á su bue b

na gestión administrativa.

—En suspenso.—Teniendo el causa consideración el temporal de lluvias!

el mal estado de los caminos se suspenden hasta nuevo aviso la fiesta y romería anunciadas para mañana al santua-

rio de San Alvaro. -De viaje.-En el expreso de anoche salió de esta capital, acompañado de su señora é hijos, nuestro estimado amigo don Juan Cerrillo, especialista en las enfermedades de los ojos. El doctor Cerrillo fija su residen-

cia en la corte. -Estorbos. -Los peones camineros municipales, obedeciendo órdenes superiores, hicieron muy bien en los iltimos dias al arrastrar los enormes barrizales que cubrían los caminos centrales de la calle Cristóbal Colón y carrera de la estación central de los ferrocarriles. Pero han hecho muy mal dejando los montones de barro en las margenes de aquellas vías, porque cons. tituyen, por lo menos, un estorbo, que ya ha debido desaparecer.

\_Juicio por jurados.—Hoy e celebrará en la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en l juzgado de Fuente Obejuna, contra Antonio Rodriguez Lopez, por robo. Está encargado de la defensa el señor Cordon y de la representación el señor

-Llamamiento. - El juzgado le esta capital llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que los ya presentados, para heredar abintestato á don José Alzate y Milla.

-Monte de Piedad.-El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.ª durante los meses de Abril y Mayo últimos. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

-Funerales.-En la parroquial le San Andrés se verificaron ayer tarle en sufragio por el alma del apreciable jóven don Hermenegildo García Delgado, que falleció anteanoche á los 6 años de edad. A sus señores padres á sus tíos, del comercio de esta plaza, enviamos sentido pésame.

-Efectos del temporal.-Las lluvias han abierto un profundo gujero en el piso de la calle Cardenal Toledo: en la calle Encarnación se ha bierto otra sima que comunica con la loaca; y por último, en la calle Santa sabel hay un sempiterno bache con ionores de inmenso lago. Conviene que e tome baena nota de estos desperfecos para que se proceda á su reparaión tan pronto como el tiempo lo per-

-Sesión.-Hoy celebrará la Coaisión provincial la última sesión del orriente mes.

-Defunción.-En las primeras ioras de la mañana falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña Juana Gomez Doblas, esposa de nuesro estimado amigo don Rafael Casado. Los funerales en sufragio por su alma verificarán hoy, á las nueve de la mañana, en la parroquial de San Franisco y San Eulogio. Acompañamos al afligido viudo y demás familia en su ustificado sentimiento.

- Boletin Oficial, - El de sta provincia, correspondiente al día ayer, publica: - La continuación de Instrucción para el ejercicio del proectorado del Gobierno en la Benefiencia particular,—Anuncio de la Deegación de Hacienda haciendo saber ne el 29 de Abril próximo se reunirá Junta administrativa en su despano oficial para tratar del expediente defraudación contra doña Carmen rarcía, cuyo último domicilio conocido né Cabra, donde ejerció la venta de carbón sin estar matriculada.—Edictos de la Alcaldía de Adamuz poniendo e manifiesto el reparto de la contrionción territorial hasta el 5 de Abril próximo, y hasta el 27 del actual la recificación del padrón industrial.—Otro Montoro convocando en determinados días á ciertos gremios para designar síndicos y clasificadores. - Otro poniendo al público el padrón industrial nasta el día 29.—Y los antecedentes de as cuatro defunciones ocurridas en esa capital el día 14 y los de las cuatro

-Nuevo torero.-Mañana hará su debut en Barcelona, el negro peruano German de León, Facultades, el cual matará solo cuatro toros. Veremos el

-Reposición. - Habiéndose soreseido el primero de Junio último la causa que por desobediencia se ins-

truyó contra siete concejales de Cabra, á instancia de estos han sido repuestos por el señor Gobernador en sus cargos, cesando inmediatamente los interinos que fneron nombrados.

-Sección minera. -Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro y cobre "San Rafael,, de la dehesa de la Sanguijuela, término de Hornachuelos.

-Subasta.-Por once dias, á contar desde el 22 de este mes, se anuncia en Carcabuey el arrendamiento de consumos, cuyo presupuesto importa pesetas 37.270'41.

-Al por mayor.-Nada menos que 234 arrobas de aceite han sido robadas estos días en una fábrica de Torredonjimeno. Han sido detenidas cinco personas por sospechosas.

-R. I. P.-Ha fallecido en Zaragoza el canónigo lectoral y prefecto de estudio del Seminario Conciliar, don Juan Cruz Aranaz.

-Profesión.-En la iglesia Aurora del Espíritu Santo, de Málaga, ha profesado la señorita Balbina Murillo Cabanillas, perteneciente á una respetable familia de Hinojosa del Duque.

-El azucar.-La producción de azúcar en el mundo está en un crecimiento rápido en su totalidad, y la última estadística completa, que es la de 1896 à 1897, la hace ascender à toneladas, 7.254.000 á pesar de que la producción en la isla de Cuba en ese año fué solo de 200.000, contra 1.100.000 que había sido en 1893 á 1894. Si esta isla vuelve rápidamente á su producción, es de creer que habrá un sobran. te de azúcar en el mundo. Con el aumento de producción por un lado, y por otro con las primas de exportación, los ingleses son los que salen más gananciosos, pues tienen el azúcar al ínfimo precio de 15 reales arroba, que les permite, no sólo consumirla muy barata, sino hacer prosperar muchas grandes industrias, como la fabricación de galletas, sus jams de todas frutas y sus mermeladas de cáscara de naranja agria, que constituye en aquel país una gran industria.

#### SECCION AMENA

El vigía.

Hoy á la Vírgen María elevamos oraciones: que ella impera en tierra y cielo cual Reina de los Dolores. Pensamiento.

La esperanza sostiene el ánimo decaido y que sufre, más que todas las máximas consoladoras.

Cantar.

Tiene el que ama de veras por compañero, el dolor, que purifica las almas y ennoblece el corazón. Diálogo.

-¿Qué me traes hoy que es mi día? -Lo de todos: un cariño invariable, Lolita.

be ser otra cosa. -Por eso me retiro al momento: adiós, hasta mañana.

-Eso me lo dices siempre, y hoy de-

RESTAURANT

#### MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Bacalao á la española.

### AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE

La temporada oficial empezará el 15 de Abril próximo y terminará en 30 de Junio.

Habrá importantes reformas y nuevo médico-director.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que va en la 4.ª plana.

La exageración de los anuncios de ciertos pectorales comienza á cansar al público serio, que exige de los productos destinados á curar las enfermedades del pecho, grippes y catarros crónicos una sanción científica efectiva; en este caso se encuentra el "Morrhuol Creosotado de Chapoteaut, que representa la mejor unión de la creosota con los principios esenciales del aceite de higado de bacalao.

¡Siempre toser! Queja ordinaria en este momento, pues es el resultado de bronquitis y resfriados; para quedar libre del percance basta con un frasco de "Jarabe fenicado de Vial,,, el más poderoso de los microbicidas.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas More-lló: Farmacia Villegas y principales.



# LA HOMEOPATIA

APLICABLE CON ÉXITO À TODAS LAS ENFERMEDADES --\*\*\*--

Unico médico homeópata en Córdoba

Buen Pastor, 2 duplicado

D. RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA

る事事や

CONSULTA GRATIS PARA LOS POBRES DE 12 À 2 TARDE. - LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS CEDEN À LA HOMEOPATÍA. - PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ES EFICACISIMA. - MEDICACIÓN AGRADABLE PRONTA Y ECONÓMICA

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Los Dolores de nuestra Señora, y San Simeón, niño, mártir. - Mañana, † La Anunciación de nuestra Señora y Encarnación del Hijo

de Dios, y San Dimas el buen ladrón. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por doña Concepción La Mata, en sufragio por su esposo el Ilmo. Sr. D. Cayetano Escandón.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

EN LA CATEDRAL

En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Diego Canto y Fernández.

SEPTENARIOS DOLOROSOS

En la capilla parroquial del Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, hoy último día. Predicará D. Francisco Mantero Pozo.

A las siete y media de la mañana, se celebrará misa solemne en honor de la Santísima Vírgen, en la que predicará don Valeriano Mantero Pozo.

-A las cinco y media de la tarde, sexto día, en la iglesia del hospital de San Jacinto. Será orador don Esteban Espejo Reyes.

A las diez y media de la mañana, tendrá lugar la función solemne que á la Santísima Vírgen consagran anualmente los Hermanos y Hermanas Servitas de dicho hospital. Se cantará una misa nueva á grande orquesta, estando el panegírico á cargo de don José Córdoba Torres.

-En la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones, último dia. Predicará el Dr. D. José Blanco Sancha. Los cultos de este día son costeados por don Nicolás de Micheo y señora, por su intención.

-En la parroquial de San Juan, al toque de oraciones, ultimo día. Predicará el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

—En la parroquial de San Francisco y San Eulogio, al toque de oraciones, quinto día, con sermón.

-En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las cinco de la tarde, último día. Predicará el doctor don Victor J. de la Vega.

A las diez, se celebrará una solemne función, en la que predicará D. Francisco Morales Carrascosa, costeada por los Exemos. Sres. Marqueses de Casa Castillo.

-En la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, á las cinco y media de la tarde, último día. Predicará don Rafael Mesa.

A las nueve, será la fiesta, siendo

orador don Enrique Toro y Loreto. -En la iglesia del Hospital de Crónicos llamado de la Misericordia, último día, á las cinco y media de la tarde. Predicará don Manuel Cuesta y Mar-

A las diez, se celebrará misa solemne, con sermón á cargo de don Valeriano Mantero Pozo.

-En la iglesia de la casa-asilo del Buen Pastor, á las seis menos cuarto, último día, costeado por unos devotos.

-En la iglesia de San Pedro de Alcántara, con exposición de S. D. M., quinto día, á las seis y media de la tarde.

A las diez, habrá misa solemne en honor de la Santísima Vírgeu. Estos cultos son costeados por doña Eloisa Milla.

OTROS CULTOS

Hoy, á las diez, se celebrará en la iglesia auxiliar de la Magdalena solemne fiesta, con sermón, á nuestra Señora de los Dolores, costeada por doña Josefa Cubero.

Mañana, á la misma hora, otra fiesta solemne con sermón.

-A las diez de la mañana, se cele-

brará en la iglesia del convento de Corpus Christi, una solemne función a nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

-En el del Cister, á las diez, fiesta á nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará don Francisco García Pedrera. Habrá exposición del Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

-En el de Santa Marta, á las diez, fiesta á María Santísima de los Dolores, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

-En la iglesia del convento de religiosas domínicas de Santa María de Gracia, se celebrará mañana, á las diez, una solemne función en honor de la Santísima Vírgen en el misterio de la Encarnación, en la que predicará el licenciado don José Serafín López Alcalá.

-En el monasterio de la Encarnación, mañana á las once, se celebrará una solemne función á su gloriosa titular nuestra Señora de la Encarnación, siendo crador don Manuel Enriquez y Rivas. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá S. D. M., se rezará el santo rosario, letanía cantada y motetes á la Santísima Vírgen.

-La Congregación de Madres Cristianas tendrá en la real iglesia de San Hipólito, el día 26, comunión general, á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las seis.

QUINARIOS

Ultimo día de solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de las Animas, que se venera en su ermita del Campo de la Verdad, el cual se celebrará en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo, dando principio media hora después de oraciones. Predicará D. Francisco Mantero Pozo.

-Tercer día de solemne quinario al Señor de Gracia, en la real iglesia de San Pablo. Predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

LA SEÑORA

HA FALLECIDO

Su afligido esposo don Rafael Casado; sus hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

R. I. P.

Las misas que han de decirse hoy, día de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de su advocación, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de los cofrades don Manuel Conde Souleret, doña Rafaela Redel Góngora, don José Alfaya Soto, don Manuel Matilla y Barrajón, don Wenceslao Perez de Castro, doña Dolores Castilleje Lopez, don Mariano Lubian Dominguez y doña Ana Gimenez de Coca, que en gloria se hallen.

La Junta directiva ruega la asistencia de las personas piado. sas ó que al menos los tengan presentes en sus oraciones.

EL ILMO. SEÑOR

## DON PEDRO IZQUIERDO Y RUIZ

Falleció en Madrid el día 10 de Enero de 1899 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la Iglesia del Hospital de los Dolores por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho ilustrísimo senor.

Su desconsolada viuda la ilustrísima señora doña Ignacia Martinez Negrete suplica á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los Exemos. é Iltmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de

Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Córdoba y Salamanca, conceden cien dias de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del fi-

#### BAENA

Trigo recio á 50 y 54 reales fanega; Cebada, á 17; Habas, á 30; Alpiste, á 40; Yeros á 30; Guijas, á 30; Escaña á 15; Garbanzos duros á 64 y 70 de agua; Aceite fresco, á 35 y en calma. Vinos desde 24 reales arroba en ade-

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio.—Discurso de Silvela.--Los carlistas. — Indultos. — La salud del Papa.

Madrid 23 (1'50 t.) Los ministros han celebrado Consejo

bajo la presidencia de la Reina. En el discurso pronunciado por el

presidente del Consejo, se reflejó la amistad de los Estados Unidos con Es-El gobierno norteamericano ofrece

pagar la indemnización propuesta en el tratado de paz, cuya ratificación le ha satisfecho.

El señor Silvela ha manifestado que en los carlistas han entrado la división y el desconcierto.

También ha dicho el presidente del Consejo que S. M. la Reina indultará el Viernes Santo á los penados que en las últimas campañas de Cuba y Filipinas hayan tenido un comportamiento que les haga acreedores á esta gracia.

Por último, el señor Silvela participó á la Regente que son inexactos los rumores que han circulado sobre la gravedad en la salud de León XIII.

## Los tagalos y los yanquis

Madrid 23 (2 t.)

Londres. - Despachos de Manila dicen que la comisión americana ha informado á su gobierno dándole cuenta de la situación del archipiélago.

La comisión dirigió una proclama á los habitantes de la isla, prometiéndoles la formación de un gobierno autonómico con existencia estable.

En la proclama se ofrece á los indígenas que se administrarán ellos mismos, bajo la inspección de la república americana, pero sin tiranía.

Termina exhortándoles á que depongan las armas.

## El temporal en Francia

Madrid 24 (3 madrugada.) Telegrafian de Paris diciendo que

reinan fuertes temporales en Francia. Los frios son tan intensos, que ha descendido el termòmetro á cinco grados bajo cero.

Se cree segura la pérdida de la cosecha de vinos.

Recrudècese la enfermedad conocida por el dengue. En Londres se extiende la epidemia

del dengue. Hay numerosas personas atacadas de dicha enfermedad.

#### Los españoles en Cuba

Madrid 24 (3'15 madrugada.)

Habana.—La nueva dirección del Casino Español, unido á las juntas de todas las sociedades regionales, organiza la definitiva situación de la colonia española en Cuba.

#### Los yanquis en Filipinas

Madrid 24 (3'20 madrugada)

Comunican de Nueva York que llegaron á Zamboanga las tropas yanquis, con el propósito de posesionarse de la isla de Mindanao.

Se teme una sublevación de los negros del pais contra la dominación de los Estados Unidos.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones Nerviosas y del Corazòn

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ò Asma, Palpitaciones del Corazón, Debit Nerviosa, etc.

El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Pri pales Farmacias y Droguerías de Còrdoba y su provincia.

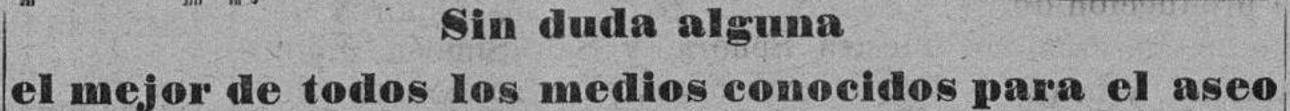
# LIBRERÍA

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO 34 Y 36

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de Devocionarios y Semanas Santas; últimas novedades en todas clases de encuadernaciones, á precios arreglados, desde 25 céntimos à 100 pesetas. Estuches de devocionario, tarjetero y portamonedas, gran novedad. Gran surtido de estampas caladas y tarjetas de santos, de porcelana, en fotografías; registros de cintas para devocionarios, y gran surtido de obras de Religión y Meditaciones.



Precio: Ptas. 3'50 el frasco en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Un solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunos

Unicos importadores: Müller Hermanos, Barcelona.

Médicos distinguidos y los principales periódicos pro-fesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Ci-

rugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado

Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Mé-

dicas, de Barcelona, la Revista Médico Farma-

céutica de Aragón y La Correspondencia Médi-

ca, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos,

el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último reme-

DISNEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Ma-

drid, y al por menor en las principales farmacias de

España y América.

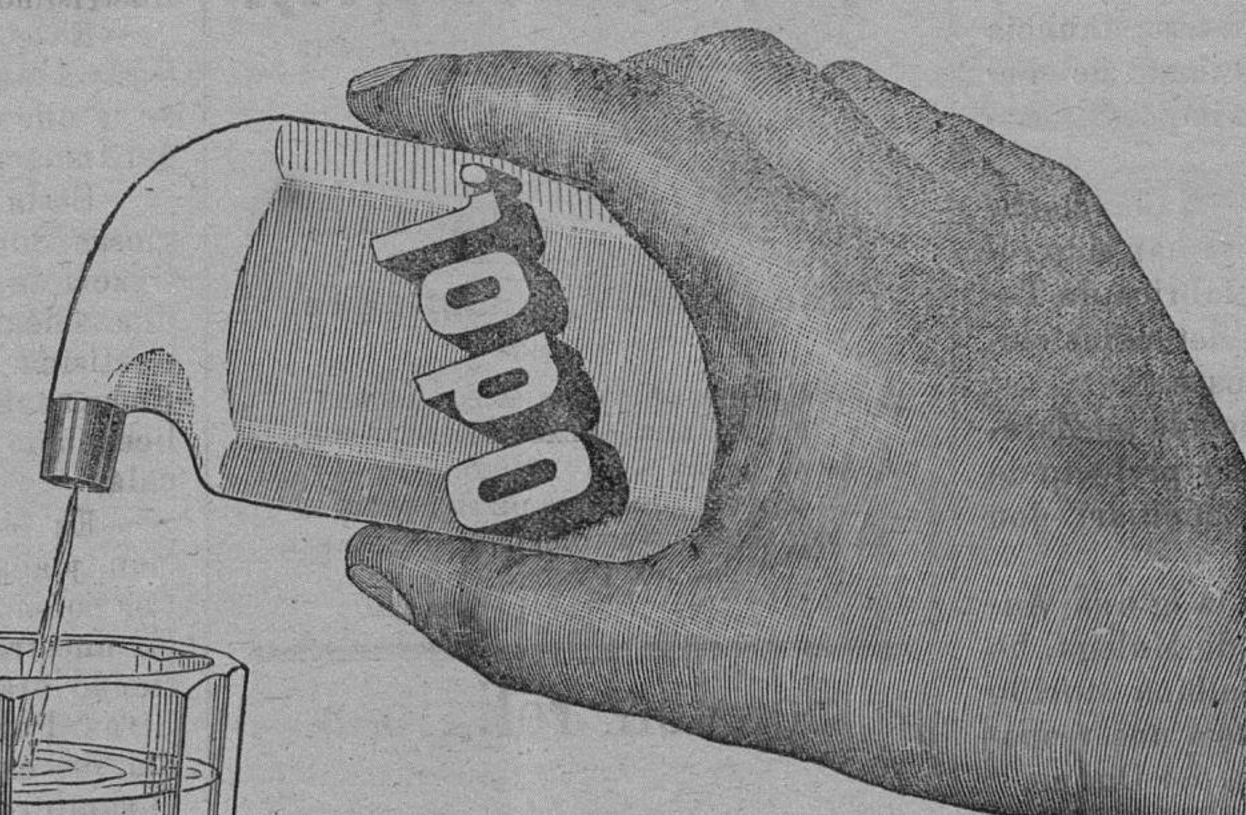
CHO es el primero de esta substancia dado á conocer en Es-

paña, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesio-

nal, de cuyos articulos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRA-

dio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la



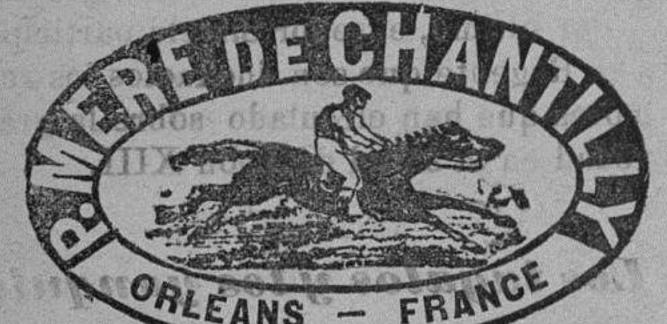
de la boca y de los dientes. CHOCOLATES Y CAFÉS

# COMPAÑIA

TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 TYPOIDUBIED

Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rapida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehuesos y esparavanes.



Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocation Méré.

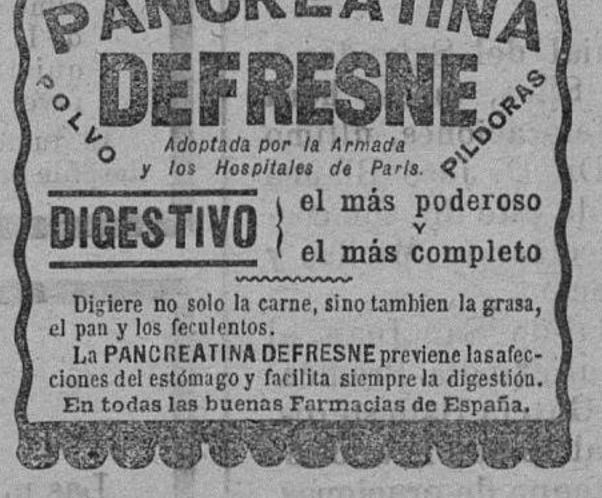
El tesoro del Sportsmán. Linimente revulsivo sin igual pa-

ra robustecer las piernas de los ca-

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

- Quien lo sea es por querer -Dr. Tompsón, le New York. 300 curas contra sorderas. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 ptas. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTÓMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 ptas. Van por correo. Consultas gratis.

Depósito en Córdoba, en la Droguería de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.



Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en os despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosafachada, en la calle Angeles, núm. 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Valladares, número 21. s10-10

Desde San Juan se arrienda la casa Puerta del Rincón 84. Tiene agua de pié y cómodas habitaciones. Alfaros 74 dan razón. Horas de verla, de una á cuatro de la tarde.

Desde S. Miguel se arrienda el cortijo Donadío y Coto de S. Julian, término de Marmolejo, provincia de Jaén: de cabida de 1.575 fanegas de tierra; se trata, Conde Arenales 1, Córdoba. s10-5

Se arrienda piso bajo, Moros 15, y desde S. Juan toda la casa. También se arrienda olivar y casa de labor de la finca Tia Dominga, hoy Arcadia: razón, Vailadares 21.

Se arriendan desde San Juan las casas Valladares 24 y plaza del Salvador 7. Razón, Horno del Cristo 3. 85-5

Se vende casa en Almodóvar del Río, calle Arco 5. Tiene bastantes habitaciones, cuadra, corral, patio tres graneros: se trata, en Córdoba, Dob as 11. s15-9

Se arrienda la casa sin número, calle Madera baja, con todas las dependencias necesarias en alto y bajo, y ámplia cuadra y corral: se trata, Buen Pastor s10-8 núm. 14.

Se vende leche de cabra, vista ordefiar, á 18 céntimos cuartillo, de 6 á 9 mañana. Madera alta 7. 84-1



Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31.

Se venden en el cuartel de la Victoria, pabellón del Director, doce sillas de Viena, negras, con respaldo de rejilla, de la mejor clase; cuatro mecedoras; un entredós con espejo; una mesa de centro; otra más pequeña; una alfombra doble; una mesa e extensión; un aparador; doce sillas de comedor; un tocad r de mármol, con gavetas; un ropero; un palanganero con palangana; una mesa de noche; un mecedor pequeno y un perchero: puede verse de 2 á 6 de la tarde. s15- 1

Se venden las yerbas y pastos del sitio liamado Mohedilla del Hoyo, término de Belmez, hasta San Miguel próximo. Se trata, con don Anacleto Paz, aldea del Hoyo.

Se vende ó arrienda en limitado precio la extensa casa de vecinos Pozanco de S. Agustin 7. Tiene numerosas habitaciones, patios, corral, cuadra y pozo. Para informes, Alfaros 29. s20-19

Se arriendan varias casas y una bodega, en la barriada del patio de San Francisco. Razón, Ramirez Arellano 8 duplicado. 86 -5

Se vende ó arrienda por años ó temporadas, la casa de recreo del ventorrillo la Salud: tiene todas las comodidades que se puedan desear. Razón, Manueles 6. 810-5

# Impremta

# Diario de Córdob

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

mmm DEL mmm

Se hacen con prontitud y economía cuantos trahain encarguen, empleándose los adelantos tipográticos.

Gran surtido en toda clase de impresos que neces

los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

# CARBONELL Y CON

CONDE ARENALES, N. CÓRDOBA=

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad super y maderas de flandes de las mejores procedencias.

# AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBR PROPIETARIO

## D. ELÍAS CERVELLÓ

La fonda de Fuente-Agria ha sido arrendada á los muy acreditados fondo de Córdoba Sres. Reynaud, dueños de la renombrada fonda de Oriente. Desde el dia 15 de Abril, principio de temporada de tan celebradas agua tarán los carruajes en la estación de Vacar, á la llegada del tren correo que su Córdoba-Cercadilla á las 3'45 de la tarde, y llega á Vacar á las 5'22 de la m habiendo empalmado con los demás correos.

Los coches recorren los ocho kilómetros de buena carretera en una hora. Los S es. Reynand tendrán el mayor esmero en todos los servicios, como ta costumbre.

Habrá comedor magnífico, nuevo, especial, alumbrado eléctrico, y varias mas, que serán muy del agrado de los señores viajeros; y apesar de las muy: bles reformas, de la carestía de comestibles, y de las subidas constantes de las tribuciones, solo se aumenta en cincuenta céntimos de peseta el pupilage Est que los señores que comen en primera mesa general, pagarán 7 pesetas, y la segunda mesa abonarán 5 pesetas.

Todos los demás precios continuarán inalterables, pues el propietario del tablecimiento nada percibirá de dicho aumento.

FRANCISCO SOLIS, Manueles 8 duplicado, ofrece al inteligente públicado Córdoba su humilde depósito de pianos y armoniums de alquiler. Esta casa no puede tener sucursal alguna ni ofrecer cantidad por sus trib pues su solo nombre, conocido de todos, la recomienda.

No confundir este depósito con ninguno que ofrezea más garantías.

#### LA IMPERIAL FABRICA DE CALZADO DE LU

TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PAR HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAB

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, en do en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sil

base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente plio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo a la mos adelantos y del más esmerado gusto.

Máquinas Singer para coser semanales

Máquin Singer para Ptas. semana

LA COMP. FABRIL SING Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELIA

MOJOIN No tenemos camas ni relojes; solo máqui SINGER SO

Pidanse catálogos, que se dan grav UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO,



# FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

COOKIDONIALIE, ES

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el dia para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.— Foto-miniaturas y reproducciones. CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem. GONDOMAR, B.-CÓRDOBA

# JUAN MONSERRAT É HIJO

### GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrones, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2. FABRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6. Expedición á todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS